RICOH
imagine. change.

Configuración Estándar

- Pantalla LCD 4 Lineas
- Bandeja de 500 hojas
  + Bandeja Bypass de 100 hojas
- Emulación PostScript3
- CPU Intel 1.3 Ghz.
- 2 GB RAM
- Interfases Gigabit, Ethernet y USB

IMPRESORA MONOCROMATICO LÁSER A4

55 PÁGINAS x MINUTO

Parte # 418471H
Modelo: P 800

Especificaciones Generales	
Tiempo de Calentamiento	25.4 segundos
Velocidad de Salida 1ra Impresión	6 segundos
Velocidad de producción continua	55 ppm A-4 / 57 ppm Carta
Memoria Estándar	2 GB
Memoria Máxima	2 GB
Disco Duro	320 GB
Ciclo Mensual de Trabajo	250,000 paginas
Volumen Mensual Recomendado	16,600 paginas
Dimensiones A x P x A	420 x 410 x 346 mm
Fuente de Energía	220 – 240V 50/ 60 Hz
Especificaciones de Impresora (Estándar)	
CPU	Procesador Intel® Apollo Lake 1.3 GHz
Lenguaje de impresora: estándar	PCL5e/6 (XL), PostScript 3 (emulación), PDF directo (emulación)
Resolución de impresión: máxima	1.200 x 1.200 dpi
Interfaz de red: estándar	Ethernet 10 base-T/100 base-TX/1000 base-T, USB2.0
Capacidad de impresión móvil	Apple AirPrint , Mopria, Google Cloud Print, Ricoh Smart Device Connector
Entornos Soportados	Windows® 7, Windows® 8.1, Windows® 10, Windows® Server 2008, Windows® Server 2008/R2, Windows® Server 2012, Windows® Server 2012/R2, Windows® Server 2016, Windows® Server 2019
	Macintosh OS X Native v10.11 o posterior
	UNIX Sun® Solaris (10), HP-UX (11.x, 11i v2, 11i v3), SCO OpenServer (5.0.7, 6.0), RedHat® Linux Enterprise (V4, V5, V6), IBM AIX (V6.1, V7.1, V7.2)
	SAP® R/3®, SAP® S/4®
Manejo de Papel	
Tamaños de Papel recomendado	A4, A5, A6, B5, B6, Legal, Carta, HLT, Ejecutivo
Entrada de papel estándar	500 hojas
Entrada de papel: Bandeja bypass:	100 hojas
Salida de papel: estándar	500 hojas
Gramaje del papel	Bandejas: 64-120 g / m2 Bypass: 60 - 220 g / m2 Dúplex: 64 - 120 g / m2
Ecología	
Consumo de energía: máximo	1170 W
Consumo de energía: operación	779 W
Consumo de energía: reposo	0,43 W
TEC	2,9 kWh
Suministros	
Tóner inicial	10.000 impresiones
tóner (rendimiento regular)	25.500 impresiones
Otras Características	
Empaque de Fabrica	En Caja
Garantía	12 meses ON-SITE
Certificaciones	Energy Star
	ISO 9001
	ISO 14001
	ISO 27001
	RoHS
Componentes	CD con Software Cable de Poder

Firmado digitalmente por: ARANIBAR TAPIA Sonia Beatriz FAU 20492966658 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/07/2021 13:24:35-0500

Lima, 30 de julio de 2021

CARTA N° 00662-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Señora
CLAUDIA CASTRO DURAND
Representante Legal
Ricoh del Perú S.A.C.
Heidy.barahona@ricoh-la.com
Andrea.sebastiani@ricoh-la.com
Tobias.Lopez@ricoh-la.com
Av. Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 6, Of. 402
San Isidro. -

Asunto : Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) año 2020, de la empresa **RICOH DEL PERÚ S.A.C.**

Referencia : a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2020001081)
b) Carta N° 00291-2021-MINAM/VMGA/DGRS
c) Informe N° 0880-2021-MINAM/VMGA/DGRS
d) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021029433)
e) Carta N° 00355-2021-MINAM/VMGA/DGRS
f) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021033357)
g) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021042934)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presentó a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del año 2020 del sistema individual **RICOH DEL PERÚ S.A.C.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Sonia Beatriz Aranibar Tapia
Directora General de Gestión de Residuos Sólidos
(SBAT/smp)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Número de Expediente: 2021033357

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view e ingresando la siguiente clave: **da452a**